

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 8 del 2008

Señores Accionistas de
" **MERCHANTTECH S.A.** "
Ciudad



De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico del 2007 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
 - 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
 - 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;
 - 4) Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se determina que la empresa ha logrado superarlos a un nivel aceptable;
 - 5) En mi opinión, la Utilidad del ejercicio económico del 2007 que asciende a la suma de US\$98.785.49 se encuadra dentro de los cálculos fijados por los administradores de la Compañía;
-

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

Señor

SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Yo, Henry Bichara Raad Antón, portador de la cédula de ciudadanía no. 1702559004 y Representante Legal de la compañía PICA Plásticos Industriales C.A., certifico que la compañía **MERCHANTTECH S.A.** con RUC no. **0992248963001** desempeña sus actividades económicas en mis instalaciones ubicadas en Boyacá no. 1205 y Avenida 9 de Octubre.

Atentamente,



Henry Raad Antón

Representante Legal





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992248963001

RAZON SOCIAL: MERCHANTECH S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: FAYAD ANTON JORGE ELIAS JOAQUIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 13/05/2002

FEC. CONSTITUCION: 13/05/2002

FEC. INSCRIPCION: 01/07/2002

FEC. ACTUALIZACION: 20/08/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: PYCCA Piso: 3 Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO DEL AUSTRO Telefono Trabajo: 2327950

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ICARRILLO

Lugar de emisión: GUAYAS, FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORVEJO WTC.

Fecha y hora: 20/08/2004 01:08:21

Iyenne Carrillo Guerrero
DELEGADA DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR